

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACIÓN



Nº. 455-2003-J-OPD/INS

**RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 15 de Setiembre del 2003

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 165º segundo párrafo del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y normatividad conexas establece para el proceso de funcionarios se constituirá una Comisión Especial integrada por tres (3) miembros titulares y contará con tres (3) miembros suplentes, acordes con la categoría del procesado, la misma que será presidida por un funcionario designado por el titular del pliego de la entidad.

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 049-2003-J-OPD/INS de fecha 27 de enero del 2003 se constituyó la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios Nivel F1 y F2 del Instituto Nacional de Salud;

Que, a la fecha por necesidades del servicio resulta necesario reestructurar o modificar la conformación de los miembros de la referida Comisión;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- CONSTITUTIR,** la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para funcionarios Nivel F1 y F2 del Instituto Nacional de Salud, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTES
Licenciado <b>CARLOS ROJAS DAVILA,</b> Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, como Presidente de la Comisión.	Doctora <b>ROSA MOSTORINO ELGUERA,</b> Directora Ejecutiva de Enfermedades no transmisibles, del Centro Nacional de Salud Pública, como Presidente suplente.





Doctor VICTOR SUAREZ MORENO, Director Ejecutivo de Enfermedades transmisibles, como miembro.	Doctora ROSARIO VEGA HUANCA, Directora Ejecutiva de Laboratorios de Control de Calidad, como miembro suplente.
Doctora MILAGROS LEONOR RODRÍGUEZ OSORIO, Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Personal de la Oficina General de Administración., como miembro.	Doctora ROSARIO ISABEL BELLEZA ZAMORA, Directora Ejecutiva de Certificación y Garantía de la Calidad, como miembro suplente.

**Artículo 2º.- Designar a** la Dra. Haydeé Victoria Rosas Chávez como asesora y secretaria técnica de esta Comisión.

**Artículo 3º.- Dejar sin efecto** la Resolución Jefatural N° 049-2003-J-OPD/INS de fecha 27 de enero de 2003.

**Artículo 4º.- NOTIFICAR,** la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesados y legajo personal.

Regístrese y comuníquese



*Aída Palacios*  
Dra. Aída C. Palacios Ramírez  
Jefe (e)  
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente copia  
fotostática es exactamente igual al original  
que he tenido a la vista y que he devuelto  
en el acto al interesado.  
Lima, 16/09/2003

*Pablo D. Rodríguez Asnate*  
Sr. PABLO D. RODRÍGUEZ ASNATE  
FEDATARIO  
R.J. N° 0363-2001-J-OPD-INS